I N F O R M E D E C O M I S A R I O

PARA LOS ACCIONISTAS DE:

Q U I F A R M A S. A.

Yo, ING. JOSE MARIN S., en mi calidad de comisario de la compañia **QUIFARMA S.A.**, certifico que he examinado los estados financieros, documentos, comprobantes y demas registros contables de el ejercicio económico de 1.993, por lo que informo a ustedes lo siguiente:

a> Las funciones ejercidas por el gerente de la empresa SR. ING. EDUARDO TORBAY LECARO han sido manejadas en todo momento de acuerdo a las normas legales y reglamentos internos de la empresa.

b> La Gerencia ha brindado todas las facilidades para que como comisario pueda ejercer mis funciones durante el ejercicio.

c> Los libros sociales, **LIBRO DE ACTAS, EXPEDIENTE DE ACTAS, TALONARIOS DE ACCIONES, LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTRAS**, son llevados y conservados de acuerdo con las leyes.

d> Los libros y documentos de contabilidad se ajustan a lo establecido en la ley.

e> Consideramos que el manejo y conservación de los bienes de la compañia son los adecuados.

f> Certificamos que para el desempeño de nuestra función se ha dado fiel cumplimiento a lo establecido en el art. 321. de la Ley de Compañias.

g> Los procedimientos establecidos para el control interno funcionan de acuerdo a lo programado.

h> La información que presentan los estados financieros son el fiel reflejo de lo registrado en los libros de contabilidad.

i> La contabilidad ha sido llevada de acuerdo con las normas y procedimientos de contabilidad generalmente aceptados.

ATENTAMENTE

José Marín S.

ING. JOSE MARIN SUÁREZ
COMISARIO

20 MAY

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL